

**CONTRASTA POSICIÓN FRENTE A PODER JUDICIAL**

Morenistas palomean presupuesto del INE

LA CÁMARA DE DIPUTADOS aprobará, con ajustes mínimos, los recursos que solicita el instituto, adelanta Ignacio Mier, presidente de la Jucopo en San Lázaro

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gtmm.com.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, el morenista Ignacio Mier, adelantó que al INE le aprobarán el dinero que pide para 2024, con "ajustes mínimos" y, al mismo tiempo, invitó al Poder Judicial a que haga una reflexión y sea empático con México ahora que diseñe su propuesta de presupuesto, porque a los mexicanos no les hacen felices los excesos.

Entrevistado momentos antes de la sesión del pleno de la Comisión Permanente, Ignacio Mier adelantó que, así como el Poder Judicial ejerce su papel de control constitucional, la Cámara de Diputados ejercerá plenamente su papel de control presupuestal, porque la función del diseño del Presupuesto en propiciar la redistribución de los ingresos provenientes del pago de contribuciones por parte de todos los ciudadanos.

Recordó que "al INE le hicimos ya un ajuste importante los dos últimos años, que tenía que ver con los capítulos 2000 y 3000, y un capítulo 6000 que tenían, así

como un ajuste a sus fidelcomisos. Yo creo que ahora habría que revisar solamente lo que están destinando, el incremento que están destinando es por el proceso electoral del próximo año, y que será instalado el Consejo General a partir de noviembre", consideró.

Ignacio Mier dijo que, en todo caso, es necesario "revisar solamente eso que tiene que ver en buena medida con el incremento a las prerrogativas de los partidos políticos por casi cuatro mil millones de pesos. Los otros cinco mil tienen que ver con la organización del proceso electoral, la instalación de todas las casillas y la capacitación del personal que la va a asistir y va a auxiliar el desarrollo y la organización del proceso.

"Así es que, yo creo que ése no va a tener mayores sobresaltos. Se harán ajustes mínimos", adelantó.

Explicó que el INE "primero lo tiene que remitir a la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Hacienda, conforme a la ley, lo va a integrar en el presupuesto general y ya cuando venga la revisión en la Comisión de Presupuesto haremos el análisis

ya puntual, capítulo del gasto por capítulo del gasto, y partida presupuestal por partida presupuestaria", adelantó.

Pero Ignacio Mier tuvo una posición diferente respecto al Poder Judicial, pues planteó que "le estoy haciendo la invitación a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que es el órgano superior de donde emana la autorización del Presupuesto, y que en conjunto con la Judicatura y con el Tribunal Federal Electoral, hagan una reflexión, interioricen y que sean empáticos con México.

"Yo no sé a quién de los mexicanos le gustan esos excesos por más de 15 mil millones de pesos que no repercuten en el derecho a tener justicia pronta, expedita y gratuita", aseguró.

Insistió en que "el Poder Judicial tiene excesos que pueden ir de 15 mil a 25 millones de pesos".



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	16/08/2023	LEGISLATIVO

23,757

MDP

es el presupuesto que solicitará el INE para organizar las elecciones de 2024.

15,000

MDP

de gastos excesivos tiene el Poder Judicial, asegura el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier.